

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MUNDO COMEX SERVICIOS INTEGRALES SUARZAMB CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel Guzmán N39-305 y Av. Gaspar de Villarroel, siendo las 08h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- El señor SUAREZ GARRIDO GABRIEL ANTONIO, por sus propios y personales derechos, en representación de 43 acciones con un valor nominal de Un Dólar (\$1,00) cada una.
- El señor SUAREZ MONCAYO GABRIEL ANTONIO, por sus propios y personales derechos, en representación de 357 acciones con un valor nominal de Un Dólar (\$1,00) cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por Secretaría, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión la señora Suarez Garrido Gabriel Antonio y actúa como Secretario Ad-Hoc la Suarez Moncayo Gabriel Antonio, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

Punto Uno. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Punto Dos. Conocer y aprobar los estados financieros y el balance general cortado al 31 de diciembre de 2015.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

Punto Uno. Conocer y aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Por pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015. Este documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

Punto Dos. Conocer y aprobar los estados financieros y el balance general cortado al 31 de diciembre de 2015.

Toma la palabra el Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia de los Estados Financieros y Balance General de la Compañía correspondiente al año 2015, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros y Balance General de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Siendo las 08h30 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta respectiva.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

A las 09h00 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, a más del Presidente y Secretario Ad-Hoc que certifica.

Sra. Suarez Garrido Gabriel Antonio
Presidente - Accionista

Sr. Suarez Moncayo Gabriel Antonio
Secretario Ad-Hoc - Accionista